

Señores

Junta General de Accionistas de Centro Educativo Guayaquil Cedequil C. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de compañías y estatutos que rigen esa empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **Centro Educativo Guayaquil Cedequil C. A.** me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre del 2019.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los ingresos por pensiones y matriculas fueron por un valor de \$ 69.911,67 que restados de los gastos ocasionados por la Compañía por el valor de \$ 65.249,55 nos deja como resultado final una utilidad bruta de \$ 4662,02 las misma que será distribuida conforme lo dispongan en la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por la contadora de la empresa Econ. Lyset Gonzabay Yagual, como son:

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultado Integral
- 3.- Cambios en el Patrimonio
- 4.- Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo, y
- 5.- Notas a los Estados Financieros

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente

Lcda. Olga Perez Murillo

CI: 0903870418

GERENTE

Señores

Junta General de Accionistas del Centro Educativo Guayaquil Cedequil C. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Centro Educativo Guayaquil Cedequil C.A para cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en R.O. No. 044 de octubre 13 de 1.992 paso a exponer lo siguiente:

1.- He revisado el Balance General de la Compañía Centro Educativo Guayaquil Cedequil C. A., por el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de Resultados por el periodo terminado en dicha fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de las normas legales de la Junta General y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

2.- El examen se realiza a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía Centro Educativo Guayaquil Cedequil C. A., por mi examinados están acorde con los registros contables generalmente aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como en las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

4.- Así mismo informo que, los procedimientos de control de interno aplicados por la Compañía Centro Educativo Guayaquil C. A. son los adecuados.

5.- El resultado reflejado esto es una utilidad de \$ 4662,02 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionales.

Atentamente

Estefanía Nicole Pólit Decker

CI: 0917608150

COMISARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía Centro Educativo Guayaquil Cedequil C.A, situada en las calles Diez de Agosto signada con el número dos mil uno se reúnen los Accionistas señores: Lcda. Olga Perez Murillo, Arq. Jessica Decker Pérez, Ing. Com. Erika Decker Pérez, Ing. Rafael Decker Pérez todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Actúa como Presidente el Sr. Ing. Rafael Decker Pérez y como secretaria la Sra. Lcda. Olga Pérez Murillo, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los estados financieros, entregados por el Contador de la empresa Econ. Lyset Gonzabay Yagual, como son: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Cambios en el patrimonio, estados de flujo de efectivo- método directo, y notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. Además se acuerda que la utilidad sea distribuida de la siguiente manera: 15% de Participación de Utilidades; 22% pago del Impuesto a la Renta; 10% de Reserva legal y el saldo quede pendiente de distribución a los accionistas y sirva para fortalecer el patrimonio de la empresa en su operatividad. En esta junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciséis y recae en la persona del Estefanía Polit Decker.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

Ing. Rafael Decker Pérez
PRESIDENTE

Lcda. Olga Pérez Murillo
SECRETARIA

CENTRO EDUCATIVO GUAYAQUIL CEDEQUIL C.A
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- Informe General

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 05 de enero de 1981 como Centro Educativo Guayaquil Cedequil C.A, con el objetivo principal de dedicarse a la enseñanza de nivel primario.

2. políticas Contables Significativas

2.1 Estado de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Centro Educativo Guayaquil Cedequil C.A al 31 de diciembre del 2019 los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la compañía son presentados en Dólares de EUA , moneda del entorno económico principal en que la entidad opera y de curso legal en el Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados).

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación de describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como los requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2019, aplicados de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros del Centro Educativo Guayaquil Cedequil C.A., comprenden el estado de situación financiera y estado de resultado integral, entregados a través del formulario 101 del Impuesto a la renta para Personas Jurídicas según las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en conjunto con el servicio de rentas Internas S.R.I.

Adicionalmente comprenden los estados financieros complementarios como son el estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo al 31 de diciembre del 2019 y anexos a los estados financieros, así como los señalados en la Ley de Compañías y Reglamento que no están comprendidos en el formulario 101.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivos y Equivalentes de Efectivos

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar son registrados a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas y documentos por cobrar o compañías relacionadas, y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

Las cuentas y documentos comerciales por cobrar y otras cuentas y documentos por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 5.

2.5 Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, Planta y Equipo son representados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según por previsto por la administración.

Métodos de Depreciación y Vidas Útiles

El costo de las propiedades, Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Planta y Equipo, usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS FIJOS	VIDA UTIL (AÑOS)
Muebles y enseres	10
Equipo de Computo	5

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar razonables y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 2.

2.7 Impuestos

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente.- el impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuesto diferido.- el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

2.9 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. Desglose de las cuentas del Estado de Situación y Estado de Resultados

3.1 Estimaciones

La compañía no ha hecho estimaciones de vidas útiles dentro del rubro de propiedades, Planta y Equipo

3.2 Uso del valor razonable como costo atribuido

Centro Educativo Guayaquil Cedequil C.A optó por la medición de las partidas de las propiedades, Planta y Equipos, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición.

3.3 Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la banda de fluctuación según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF.

No obstante, la excepción de la NIIF 1 permite a la compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

4. Propiedades, Planta y Equipo

	2019	2018
Costo	697,21	697,21
Depreciación Acumulada	-644.62	-574,90
TOTAL	52.59	122.31

5. Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es como sigue

	2019	2018
Documentos y cuentas por Cobrar Clientes	1,198.11	2,000.00
	<u>1,198.11</u>	<u>2,000.00</u>

6. Impuestos

Un resumen del Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto a la Renta diferido es como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
	2019	2018
Anticipo Impuesto a la Renta	<u> </u>	<u> </u>
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
	2019	2018
Retención IVA	0.00	0.00
Retención en la Fuente	0.00	0.00
Impuesto a la Renta	0.00	409.77
	<u> </u>	<u> </u>
	0.00	28.84

7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Cuentas y documentos por pagar proveedores	2,159,31	1,008.15
Cuentas por pagar Beneficios Empleados	2,851.46	0.00
	<u> </u>	<u> </u>
	5,010.77	1,008,15

8. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, está constituido por 800.00 acciones de valor nominal de US\$0.04c/u

RESERVA LEGAL

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

OTRO RESULTADO INTEGRAL

El otro resultado integral comprende las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el estado de resultados sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otro resultado integral incluyen: cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

RESULTADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF

Representa una subcuenta de la cuenta utilidades retenidas (déficit acumulado) y creada por disposición de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido se las hubieren; o utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

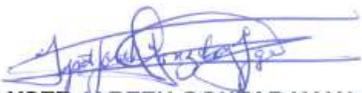
El saldo del deudor de esta subcuenta podrá ser absorbido por las utilidades retenidas y la utilidad neta del último ejercicio económico concluido, si la hubiere.

9. Ingresos, costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos operativos reportados en los estados financieros (no consolidados) al 31 de diciembre del 2019 es:

(+) Ingresos	\$ 69,911.57
(-) Gastos de Personal	\$ 54,141.28
(-) Gastos Generales	\$ <u>11,108.27</u>
= Utilidad Bruta	\$ 4,662.02

Atentamente,


LYSET JARETH GONZABAY YAGUAL
CONTADORA
Reg. No. 15866
C.I. N.- 0920174984